

EMBALSE DEL CASTELLET, SOCIEDAD ANÓNIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por el acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad adoptado en su reunión del 31 de marzo de 2005, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el salón de actos del Sindicato de Riego Mayor Polop de la Marina (Alicante), calle Sagi-Barba, número 20-1.º, el día 24 de junio de 2006, a las veintidós y veintidós cuarenta y cinco horas en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dichas Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio quedan igualmente convocadas, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes órdenes del día:

Junta ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias), e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede del presupuesto ordinario de gastos para el ejercicio 2006, y cobro de posibles derramas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta ordinaria.

Junta extraordinaria

Primero.—Renovación miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores a los efectos de aprobación del acta de la Junta extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los cuales estarán disponibles en las oficinas de la Gestoría Pérez Valls, sita en Alfaz del Pí (Alicante), avenida del Albir, número 18, bajo (edificio Llobarro). De igual manera si lo prefieren, podrán solicitar se les remita gratuitamente los citados documentos al domicilio que figure para cada uno de ellos, en el Libro de Socios de la sociedad.

Polop de la Marina, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Laureano Fuster Sanz.—23.277.

EMBUTIDOS O FUMEIRO, S. A.

Anuncio de transformación

Por decisión de la Junta general extraordinaria de accionistas del día 6 de abril de 2006, se acuerda transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasándose a denominar a partir de la fecha Embutidos O Fumeiro, S. L.

Celanova, 20 de abril de 2006.—Administrador único, Daniel Cachaldora Álvarez.—21.745.

EMPRESA CONSTRUCCIONES SAIZ FERNÁNDEZ, S. L.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 85/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a la Empresa Construcciones Sáiz Fernández, S. L., se ha dictado Auto, de fecha 21

de abril de 2006, en el que se declara a la ejecutada Empresa Construcciones Saiz Fernández, S. L., en situación de insolvencia total por un importe de 3.231,52 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mieres-Asturias, 21 de abril de 2006.—El Secretario judicial, Joaquín Palacios Fernández.—22.198.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSA)

El Consejo de Administración de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, por unanimidad de los Consejeros, presentes y debidamente representados, acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, calle Maldonado, 58, de Madrid capital, el próximo día 7 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 8 de junio de 2006, en segunda convocatoria, al estimarse su procedencia para los intereses sociales, aprobándose asimismo la inclusión en el orden del día a someter a debate de la Junta los siguientes asuntos:

Primero.—Ceses y nombramientos de Consejeros, si procede.

Segundo.—Modificación de los artículos 14 y 16 de los Estatutos Sociales para adaptarlos a la Ley de Sociedades Anónimas, modificada por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Tercero.—Nombramiento o, en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo Consolidado, cuya Sociedad matriz es Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de las Sociedades del Grupo, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Sexto.—Aplicación del resultado del ejercicio correspondiente al año 2005.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el año 2005.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la retribución de los Administradores de la Sociedad en concepto de dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, e indemnizaciones por los gastos de desplazamiento, en su caso.

Noveno.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores acuerdos, autorización para protocolizar los mismos y, especialmente, para adaptarlos, si fuera preciso, a la calificación que efectúe el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria de Accionistas y, en particular, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas de los arts. 14 y 16 y del Informe justificativo de las mismas, así como de las Cuentas Anuales de la Sociedad, y el Informe de Gestión, correspondientes todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima y de sus filiales, correspondientes al ejercicio 2005, cerradas a 31 de diciembre de 2005, formulados todos ellos por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha de 23 de marzo de 2006, y el

Informe de Auditoría materias todas ellas que serán sometidas a la deliberación y aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Firmado: Rafael Jaén Vergara.—23.953.

ENDITEL INGENIERÍA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

NEWTELCO NETWORKS, S. A. Sociedad unipersonal

NEWTELCO SERVICES, S. A. Sociedad unipersonal

NEWTELCO O&M, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión y cambio de denominación social

Los socios únicos de Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada unipersonal (Absorbente), y los socios únicos de Newtelco Networks, Sociedad Anónima, unipersonal, Newtelco Services, Sociedad Anónima, unipersonal y Newtelco O&M, Sociedad Anónima, unipersonal (Absorbidas) en ejercicio de las competencias de la Junta general de dichas compañías, adoptaron en fecha 28 de abril de 2006, el acuerdo de fusionarse sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes que ha sido debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Sevilla y de Madrid. En virtud de la fusión acordada, las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidación y transmiten en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal sus derechos y obligaciones. Las operaciones de las sociedades absorbidas que se extinguen se entenderán efectuadas por la sociedad absorbente a efectos contables a partir del 1 de enero de 2006. Los Balances que sirven de referencia a la fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2005 que han sido aprobados por los socios únicos el día 10 de abril de 2006.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar a los acreedores de las sociedades participantes en este proceso de fusión, el derecho que les asiste de obtener en las oficinas de las mismas, situadas en la calle Retama número 1 de Madrid (Newtelco Networks, Sociedad Anónima, Newtelco Services, Sociedad Anónima y Newtelco O&M, Sociedad Anónima) y en la calle Inca Garcilaso sin número, edificio Expo Isla de la Cartuja, Sevilla (Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada), el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión aprobados, cerrados a 31 de diciembre de 2005.

Asimismo, y conforme a lo establecido en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar a los acreedores de las sociedades que se fusionan el derecho que les asiste de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley citada.

Por último, se hace constar que el socio único de la sociedad absorbente Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada adoptó en igual fecha de 28 de abril de 2006 y con carácter simultáneo a la aprobación de la fusión, el cambio de denominación de la entidad, que en lo sucesivo pasará a denominarse Ericsson Network Services, Sociedad Limitada.

Madrid, 28 de abril de 2006.—Doña María Noel Navarro Quijano, Secretaria de los Consejos de Administración de Enditel Ingeniería, Sociedad Limitada, unipersonal, Newtelco Networks, Sociedad Anónima, unipersonal, Newtelco Services, Sociedad Anónima, unipersonal y Newtelco O&M, Sociedad Anónima, unipersonal.—23.013.

y 3.ª 5-5-2006

ESBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que el Consejo de Administración de «Esber, Sociedad Anónima» ha acordado, en su reunión de 29 de marzo de 2006, convocar Junta General de Ac-